



**En Reus**

Reus 18 (5' 45 t.)

Con motivo de la inauguración del Centro Federalista, se ha celebrado un *meeting* en el teatro Principal para apoyar la candidatura de los federales y posibilistas coligados.

Han hecho uso de la palabra varios oradores, entre ellos los señores Vallés Ribot y el ex ministro de Hacienda de la República señor Tutau. Sus discursos han sido elocuentísimos. El señor Tutau se presenta candidato por la circunscripción.—*El corresponsal.*

**En Almería**

Almería 18 (6 t.)

Acaba de llegar el señor Salmerón. El entusiasmo que ha reinado es indescriptible. Unas diez mil personas salieron en manifestación a esperarle a dos leguas de la capital, aclamándole a su llegada con frenesí.

La muchedumbre rodeaba en esta el coche del señor Salmerón, al que seguían otros cien carruajes, y las aclamaciones no cesaban ni un instante. Los manifestantes llevaban estandartes con temas republicanos y retratos del señor Salmerón.

Este saludaba emocionado. Se hospeda en el hotel Tortosa, donde ha recibido numerosas comisiones.

El señor Salmerón, con quien he hablado, me ha dicho que viene cansadísimo. Es probable que el *meeting* que debía celebrarse mañana se suspenda a causa de su estado de salud.

El señor Salmerón tiene vehementes deseos de visitar Alhama, su pueblo natal. Esta noche será obsequiado con una serenata.—*López Morales.*

**El «meeting» de Ronda**

Ronda 18 (11 n.)

Anoche se celebró el *meeting* republicano que anunciaba en mis anteriores telegramas. El teatro estaba completamente lleno, viéndose en él a caracterizados individuos de todos los partidos.

Al levantarse a hablar el señor Carvajal, fué objeto de una gran ovación.

«Cansado el cuerpo—dijo—por grandes luchas sostenidas en la vida, aun alienta el espíritu para mayores batallas. Me habéis proclamado candidato a la diputación a Cortes y os lo agradezco muchísimo por lo que me honrais de esa manera y porque esa proclamación es el resultado de una unión como no se ha hecho nunca, unión de las ideas y

de las voluntades, que algún día será también de la fuerza.

Desde el momento en que por el taconazo de un soldado aventurero se detentaron nuestros derechos, entramos en un camino de desgracia cuyo término no he ahora de precisar. (Grandes aplausos.)

La unión de los republicanos, vuestra unión, tiene por objeto fundar la República y la democracia. Si no es ese su fin, yo no la quiero, y si la República no ha de dar a España su redondez geográfica, no la quiero tampoco; porque el ideal más alto y más grande, no está encarnado en el cambio de gobiernos por gobiernos, sino en el logro de la federación.

Unámonos, pues, para conseguirlo en beneficio de la República y de la patria, que día llegará en que tras tantos años de obscuridad, salgan a la luz las grandes aspiraciones de los pueblos.

Y sepan los monárquicos de todos los colores, que cuando llegue para ellos el día del arrepentimiento, pueden venir a esta nueva doctrina, y por nuestra parte daremos al olvido los pasados yerros, considerándoles hijos de una ceguera moral.

Hablando de la cuestión religiosa, dijo:

El Pontífice ya no pronuncia aquellas excomuniones que escandalizaban nuestros oídos. Ni los prelados hablan de libertad, de democracia, de República, y aunque la Iglesia no ha sido nunca amiga de la libertad, es espíritu de todas las procedencias, tranquilizos: la república no es enemiga de la religión y garantizando la libertad de conciencia sancionará el libre ejercicio de todos los cultos.

Hagamos, pues, la República para todos los españoles, olvidando pasadas rencillas, y creedme que la República llegará, porque sin ella España no será España, ni las grandes libertades modernas podrán acimarse en nuestro suelo. (Aplausos.)

El señor Carvajal terminó su brillantísimo discurso consagrando un recuerdo a Amado Loayza y otros republicanos rondeños, acabándose el *meeting* en medio de los gritos de ¡Viva nuestro diácono! ¡Viva la República! ¡Viva la soberanía nacional! en que prorumpió el público al influjo del elocuentísimo discurso del señor Carvajal.

Ha reinado el orden más completo y un delirante entusiasmo.—*Amaya.*

**Un poco de atención**

que el asunto lo merece:

Habla nuestro estimado colega *El Resumen*:

«Se nos dice que un ministerial ha hecho en cierto distrito un trato con un cacique, comprometiéndose éste a obtener el triunfo y aquél a entregar al cacique una credencial de gobernador de Filipinas en el plazo máximo de noventa días.

Para garantizar el cumplimiento de este pacto, se ha hecho lo siguiente: el candidato ha pagado 3.000 duros que debía el cacique, traspasándose la deuda y la hipoteca en favor de aquél; si a los noventa días no se ha obtenido la credencial de gobernador, queda extinguiéndose la deuda y cancelada la hipoteca.

Si hay quien quiera noticias más circunstanciadas, publicaremos hasta los nombres y apellidos de los interesados.»

¡Qué! No hace falta.

Y se podría echar a perder el negocio.

Además ya es cosa convenida que el Gobierno tiene la confianza de la Corona y que necesita mayoría en las cortes.

Y si los conservadores no salieran de ese modo, ¿cómo habían de salir?

**Crónica local y general**

Grave, gravísimo es el acuerdo que tomó ayer la comisión permanente de la diputación provincial. La mayoría, pues voló en contra el señor Tárrega, en odio sin duda a la capital, acordó que el director del Hospital provincial no admita a ningún enfermo que no presente expediente de la alcaldía acreditando su falta de recursos y su buena conducta etc. etc. De suerte que el pobre que se ponga repentinamente enfermo mientras llegue el expediente de la alcaldía sufrirá los rigores de la estación ó morirá a la puerta del *santo* hospital.

El acuerdo no puede ser más grave y más expuesto a contingencias que pudieran determinar personales percances.

Vuelva la comisión sobre su acuerdo, ó suspéndalo el gobernador civil, que no de otra manera podrán evitarse los peligros que auguramos.

Ha quedado constituido el comité de coalición republicana de Cáliz en la forma siguiente:

*Presidente honorario*, don Francisco González Chermá; *Presidente efectivo*, don Jaime Vidal Ayza; *Vice presidente*, don Manuel Benedito Navarro; *Secretario*, don Remigio

Sorli Beltrán, don Vicente Collell Monroig; *Vocalas*, don Damián Angles Collell, don Vicente Murzá Angles, don Marcelino Tortajada, don Agustín Quixal y don Ramón Borrás Sanz.

La constitución del comité de Cáliz y de otros que van organizándose en el distrito de Vinaroz obedece en primer término a la gestión activa de los republicanos, nuestros queridos correligionarios de Benicarló y Vinaroz.

La comisión de propaganda republicana de dichas importantes poblaciones, al efecto de la indicada propaganda y de constituir el comité, visitaron últimamente a Cáliz y seguidamente a San Jorge, Traiguera y La Jana.

Continúen tan diligentes y tan afanosos nuestros queridos amigos y correligionarios de Vinaroz y Benicarló, ya que dado el descrédito en que han caído los partidos que explotaban el poder monárquico, se avecinan días de prueba para la democracia republicana y precisa que todos, absolutamente todos los que comulgan en tan reparador ideal, ofrezcan a la patria fuerzas organizadas que la salven de la corrupción y de la miseria, realizando en el gobierno un programa de reformas digno de la bondad de nuestros propósitos.

EL CLAMOR haciéndose eco de los sentimientos de todos los republicanos de la provincia, felicita cordialmente a nuestros correligionarios de Vinaroz y de Benicarló.

Según previene la ley electoral ayer debieron ser repuestos los ayuntamientos suspensos de Artana y Monófar, cesando los que fueron nombrados gubernativamente con el carácter de interinos.

Por la ordenación de pagos del ministerio de Fomento se han girado libranzas por valor de 90.000 pesetas para atender a las obras de este puerto.

Con esta nueva remesa tomarán gran impulso las obras de nuestro puerto en construcción.

El próximo domingo se reunirá la junta provincial del censo electoral.

Anúncianse dos grandes corridas en la plaza de toros de esta capital para las próximas fiestas cívicas del mes de Julio.

Al efecto ya se tiene contratado al *espadado el Gallo* y en tratos al aplaudido *Guerrita*. Los toros serán, según se nos asegura por buen conducto, de las reputadas ganaderías del Saltillo y Ripamillán.

De real orden se ha resuelto:  
1.º Que las resoluciones ministeriales

dictadas en expediente de...  
diciembre, son recurridas...  
según dispone el art. 1.º...  
Setiembre de 1885...  
jurisdicción contenciosa...  
2.º Que estas mismas...  
dientes administrativas...  
desde luego como...  
por el art. 9.º de...  
1885.

El próximo sábado...  
tro de Onda el estreno...  
acto titulada *¡¡Llegan*...  
tros queridos amigos...  
localidad, señores de...  
Vicente Benloch.

A la galante invitación...  
siquiera modestos...  
con nuestro agradecido...  
deseo de que el éxito...  
sados esfuerzos.

Los republicanos...  
posibilistas y zorrillos...  
unido lealmente pro...  
candidatura para las...  
diputados a Cortes.

Nuestro aplauso a...  
de Barcelona.

El lunes último...  
didato fusionista se...  
presará, probablemente

Ha tomado posesión...  
instrucción de Nules...  
brado, don Salvador

Ha tomado posesión...  
rio de esta Audiencia...  
Valle.

A las seis y media...  
ves, se reunirá en...  
la calle de Caballero...  
no progresista y de...  
para tratar de asunto

Por lo desahuciable...  
función el pasado dor...  
pañía de Milá.

En la noche del p...  
existir repentinamente...  
ña Gertrudis Marqué...  
da de nuestros estim...  
mando y don Ricardo...  
con su demás familia...  
la expresión de nues...  
parable pérdida que...  
¡Descanse en paz

Anteayer se celebr...  
ras fúnebres por el...  
ma del malogrado ca...  
dable amigo don Joa...  
El acto luctuoso s...  
testimoniando nueva...  
gran cariño que prof...  
¡Descanse en eter

No ha resultado...  
gió un colega local...  
lista presentara cand...  
trito.

Jamás dimos crédi...  
Dentro de breves...  
na la zarzuela en un...  
ginal de don Emilio S...  
to fusionista por este

Ha retirado su can...  
de Vinaroz el fusioni...  
de no recibir el apoy...  
afiliado moralmente...  
don Práxedes Mateo

Se ha encargado n...  
dencia de la guardia...  
don Idefonso Ayora...  
Sivestre, que desem...  
namente.

Ha regresado de s...  
de Morella, el diput...  
los carlistas de esta p...  
Giner.

No obstante los fri...  
la cosecha de naranj...  
na, Nules y esta ciud...  
estado.  
La de Onda ha sufi

**TODOS**

cuantos deseen saborear un rico licor, de grato aroma, exquisito gusto y á la vez sumamente higiénico, puede pedir en los cafés, confiterías, tiendas de ultramarinos y demás establecimientos análogos el EXCELENTE LICOR DE EUCALYPTUS GLÓBULUS, el cual reúne todas estas cualidades, siendo un agente poderoso para la fácil digestión tomándolo después de las comidas y además gran preservativo contra las enfermedades del pecho y aparato respiratorio.

A las botellas acompaña un prospecto enumerando las diversas propiedades higiénicas de este licor, á cuyo autor ha sido recientemente concedida la patente de invención en España y en Francia un gran diploma con medalla de oro por la Academia parisiense de los inventores.

Despachó central casa del fabricante José Bosch y Cortés, calle Santa Teresa, número 37,

VALENCIA

axioma: «No hagas á otro lo que no quieras que él te haga», que es la definición de la justicia.

—¿Cómo prescribe la ley natural la justicia?

—Por tres atributos físicos inherentes á la organización del hombre.

—¿Cuáles son?

—La igualdad, la libertad y la propiedad.

—¿Cómo es la igualdad un atributo físico del hombre?

—Porque todos los hombres teniendo igualmente ojos, manos, boca, orejas, y la necesidad de servirse de ellas para vivir, tienen por lo mismo un derecho igual á la vida y al uso de los elementos que la mantienen.

—¿Pretendéis por esto que todos los hombres oigan igualmente, vean lo mismo, sientan del propio modo, tengan necesidades iguales y pasiones semejantes?

—No, porque es evidente que el uno tiene la vista corta y el otro larga; que uno come mucho y otro poco; que éste tiene pasiones dulces y aquél violentas; en una palabra, que el uno es débil de cuerpo y de espíritu, en tanto que el otro es fuerte.

—¿Luego son realmente desiguales?

—Sí, en el desarrollo y la aplicación de sus medios, mas no en la naturaleza y esencia de ellos; es una misma tela, cuyas dimensiones no son iguales, como tampoco su peso ni su valor. Nuestra len-

gua no tiene una frase propia para expresar á un tiempo la identidad, la naturaleza, y la diversidad de la forma y de su uso. Es una igualdad proporcional, y he aquí por qué he dicho iguales, delante de Dios y el orden de la naturaleza.

—¿Cómo viene á ser la libertad un atributo físico del hombre.

—Porque teniendo todos los hombres sentidos suficientes para su conservación, y no teniendo ninguna necesidad del ojo de otro para ver, de su oído para oír, de su boca para comer, ni de sus pies para andar, son todos, por este mismo hecho, constituidos naturalmente libres é independientes y ninguno está necesariamente sometido á otro, ni tiene derecho á dominarle.

—Pero si un hombre ha nacido fuerte, ¿no tiene derecho de dominar al que ha nacido débil?

—No, porque esto no es para él una necesidad ni menos un convenio entre ellos; es una extensión abusiva de su fuerza, y en este caso se abusa de la palabra derecho, que en su sentido verdadero no puede designar sino justicia ó facultad recíproca.

—¿Cómo puede ser la propiedad un atributo físico del hombre?

—Mediante á que todo hombre, hallándose constituido igual ó semejante á otro, y por consecuencia independiente y libre, cada uno es el dueño ab-

Collell Monroig, don Vi-  
Marcelino Torta-  
don Ramón Bo-

de Cáliz y de  
se en el distrito  
er término á la  
icanos, nuestros  
de Benicarló y

a republicana de  
nes, al efecto de  
de constituir el  
te á Cáliz y se-  
Traiguera y La

y tan afanosos  
correligionarios  
que dado el des-  
os partidos que  
ico, se avocinan  
ocacia republi-  
absolutamente  
tan reparador  
erzas organiza-  
rupción y de la  
obierno un pro-  
e la bondad de

co de los senti-  
icanos de la pro-  
á nuestros co-  
de Benicarló.

ctoral ayer de-  
untamientos sus-  
ar, cesando los  
ubernativamente

agos del minis-  
do libranzas por  
ara atender á las

omarán gran im-  
puerto en cons-

reunirá la junta  
al.

corridas en la  
al para las pró-  
de Julio.

tratado al espada  
udido *Guerrita*,  
nos asegura por  
tadas ganaderías

to:  
es ministeriales.

339  
esar á un  
diversidad  
l propor-  
delante

uto físico  
sentidos  
iendo nin-  
de su oído  
sus pies  
cho, cons-  
tes y nin-  
ni tiene

no tiene  
?

necesidad  
extensión  
usa de la  
ladero no  
íproca.

tributo fisi-  
ose cons-  
ónsecuen-  
ducho ab"

dictadas en expedientes administrativos ju-  
diciales, son recurribles en vía contenciosa,  
según dispone el art. 3.º de la ley de 13 de  
Septiembre de 1888 sobre el ejercicio de la  
jurisdicción contenciosa administrativa.

2.º Que estas mismas dictadas en expe-  
dientes administrativo-judiciales, son ejecu-  
tivas desde luego con arreglo á lo estableci-  
do por el art. 9.º de la ley de 24 de Junio de  
1885.

El próximo sábado tendrá lugar en el tea-  
tro de Onda el estreno de una zarzuela en un  
acto titulada *¡Llegar tardes!*, debida á nues-  
tros queridos amigos de aquella importante  
localidad, señores don Isidoro Peris y don  
Vicente Benlloch.

A la galante invitación de los inspirados,  
siquiera modestos autores, correspondemos  
con nuestro agradecimiento y con nuestro  
deseo de que el éxito corone tan desintere-  
sados esfuerzos.

Los republicanos federales, centralistas,  
posibilistas y zorrillistas de Barcelona, se han  
unido lealmente proclamando una misma  
candidatura para las próximas elecciones de  
diputados á cortes.

Nuestro aplauso á los buenos republicanos  
de Barcelona.

El lunes último marchó á la corte el can-  
didato fusionista señor Sánchez Pastor. Re-  
gresará, probablemente, el sábado próximo.

Ha tomado posesión del cargo de juez de  
instrucción de Nules, el nuevamente nom-  
brado, don Salvador Guillén Aseñsi.

Ha tomado posesión del cargo de secreta-  
rio de esta Audiencia, don Santiago del  
Valle.

A las seis y media de la tarde de hoy, jue-  
ves, se reunirán en el Centro Democrático de  
la calle de Caballeros los comités republi-  
cano progresista y de coalición republicana  
para tratar de asuntos electorales.

Por lo desapacible del tiempo no celebró  
función el pasado domingo la acreditada com-  
pañía de Milá.

En la noche del pasado domingo dejó de  
existir repentinamente la virtuosa señora do-  
ña Gertrudis Marqués Lavall, madre quie-  
rida de nuestros estimados amigos don Fer-  
nando y don Ricardo Montaner, á quienes  
con su demás familia atribulada, enviamos  
la expresión de nuestro pésame por tan ir-  
reparable pérdida que la acibara.  
¡Descanse en paz

Anteayer se celebraron en Villarreal hon-  
ras fúnebres por el descanso eterno del alma  
del malogrado canónigo, nuestro inolvida-  
ble amigo don Joaquín Moros.

El acto luctuoso se vió muy concurrido,  
testimoniando nuevamente sus amigos el  
gran cariño que profesaron en vida al finado.  
¡Descanse en eterna paz!

No ha resultado cierta la especie que reco-  
gió un colega local, de que el partido posibi-  
lista presentara candidato propio en este dis-  
trito.  
Jamás dimos crédito al indicado rumor.

Dentro de breves días se pondrá en escena  
la zarzuela en un acto *Los Alojados*, ori-  
ginal de don Emilio Sánchez Pastor, candida-  
to fusionista por este distrito.

Ha retirado su candidatura por el distrito  
de Vinaroz el fusionista señor Aynad, seguro  
de no recibir el apoyo de don Vicente Pedra,  
afiliado moralmente al partido de que es jefe  
don Práxedes Mateo Sagasta.

Se ha encargado nuevamente de la coman-  
dancia de la guardia civil el teniente coronel  
don Telfonso Ayora, cesando don Tomás  
Silvestre, que desempeñaba el cargo interin-  
amente.

Ha regresado de su expedición al distrito  
de Morella, el diputado provincial, jefe de  
los carlistas de esta provincia, don Francisco  
Giner.

No obstante los fríos de estos últimos días  
la cosecha de naranjas de Villarreal, Burria-  
na, Nules y esta ciudad se encuentra en buen  
estado.  
La de Onda ha sufrido bastante.

En la literaria carta-manifiesto del can-  
didato ministerial por este distrito don  
Juan Pérez de Guzmán, afirma éste como  
su mejor título al apoyo de los electores de  
este distrito en su «subordinación incontestable»  
á los señores Cánovas del Castillo y  
Silvela, evidenciando esta afirmación que  
el señor Pérez de Guzmán subordinará, en  
un todo, su criterio y sus actividades á las  
iniciativas del Presidente del Consejo y del  
ministro de la Gobernación, interesados más  
que nadie en que prospere la subida de los  
aranceles, tan perjudicial, mas, tan ruino-  
sa, para los intereses agrícolas de esta comarca.

Ninguna otra consideración á las que se  
concretan en el manifiesto de los comités  
republicano-progresista y de coalición repu-  
blicana, pues abrigamos la firmísima espe-  
ranza que los electores independientes de  
este distrito, los que no necesitan del apoyo  
oficial, no otorgarán su confianza á su candi-  
dato, que caso de salir triunfante votaría en  
las cortes soluciones económicas que oca-  
sionarían la ruina de este distrito.

A tiempo prevenimos el peligro, á tiempo  
advertimos el desastre. Si cuando este sobre-  
venga, que sobrevendrá indefectiblemente  
si el gobierno no cuenta con el apoyo de los  
diputados, los que ahora votan la candidatu-  
ra ministerial, la candidatura del señor Pé-  
rez de Guzmán, podrán alegar ignorancia;  
en el periódico, en la hoja circulada, en las  
públicas reuniones, en los círculos políticos,  
en la familiar conversación, no hacemos  
mérito de otra cosa.

Nosotros cumplimos ya hoy con nuestro  
deber. Cuando para protestar de la subida  
de los aranceles los que hoy emitan su voto  
á favor del candidato conservador, solicitan  
nuestro concurso, no dejaremos de prestar-  
sele, así lo exigirá nuestro amor al distrito,  
pero con la frente levantada les recordamos  
la responsabilidad que le cabe por no haber  
escuchado á tiempo nuestros fundados va-  
ticinios.

La conferencia que en la noche del pasado  
lunes dió el ilustrado arquitecto señor To-  
más, estuvo muy concurrida. El tema «Ori-  
gen y desarrollo del arte de la construcción  
en la edad antigua de la historia», fué ma-  
gistralmente desarrollado por el disertante,  
mereciendo por ello el aplauso de la concu-  
rrencia.

EL FRIO

Causa tristeza la lectura de los periódicos  
de provincias y extranjeros.

El frío se presenta en proporciones aterr-  
adoras, siendo ya infinito el número de vícti-  
mas que ha causado.

Dicen de Zaragoza que el Ebro está helado  
en toda su anchura. Por algunos puntos  
han pasado varias personas de un lado á  
otro sobre el hielo.

Los más ancianos aseguran no haber visto  
espectáculo igual.

En San Sebastián estuvo anteayer nevando  
durante todo el día, continuó por la noche  
con muy cortos intervalos, y ayer siguió lo  
mismo, sin esperanza de que mejorase el  
tiempo. La capa de nieve que cubre las  
calles alcanza un espesor de diez centíme-  
tros, cosa no conocida allí.

El alcalde de Tortosa, en telegrama de  
las diez de la mañana, dice:

«Ebro completamente helado, el empuje  
del hielo ha quebrantado la barca núme-  
ro 2, amenazando hundirse. Las brigadas  
municipales ayudan á los empleados del  
gobierno. Suspendingo el movimiento de ca-  
rruajes y caballerías por el puente, que es  
probable se salve. Se ha dado conocimiento  
al ingeniero de obras públicas para que  
adopte las medidas convenientes á fin de  
salvar el puente.»

En Valencia murió helado un mendigo y  
otros dos hombres están muy graves por la  
misma causa.

En el patio de la Audiencia fué encontra-  
do, casi helado, un niño de once años, hijo  
de Valmiño, uno de los procesados por el  
crimen de la calle de Don Martín. Recogido  
por los relatores, pudo entrar en reacción.

De Barcelona telegrafían lo siguiente:  
«Continúan reinando grandes fríos y helán-  
dose el agua de las fuentes y algibes y lagos.  
Estamos 6º bajo 0. Los correos llegan muy  
retrasados y todas las comunicaciones son

muy difíciles por las nieves. Hace setenta  
años que no se sentía frío igual.»

DIMES Y DIRETES

Electores del distrito  
de  
Castellón

Estamos perdidos!!!!

¡Caciquismo!  
¡Conservadores!  
¡Consumos!  
¡Fuga de extrarradios!  
¡Subida de aranceles!  
¡Vino por las nubes!  
¡Naranja por los suelos!  
¡Huracanes!  
¡Hotes y legumbres pah!  
¡Frios á porrillo!

Y como síntesis de tanta calamidad, de  
tanta paga, de tanta maldanza un Q. B.  
L. M. no *leicológico* capaz de secar á Fran-  
cisco de Q. y Santa Teresa de Jesús  
de Juan Pérez de Guzmán, candidato por  
estos contornos.

Lo dirige en forma de carta á los electo-  
res de este distrito.

Por supuesto desde Madrid, desde la vi-  
lla del Oso.

Por miedo sin duda á que por alevoso aso-  
siento á la literatura y á la gramática lo  
prenda y maniete la guardia civil de este  
distrito electoral.

Solo afirmo, bajo palabra de hombre hon-  
rado, que des-ús de haber leído—no sin  
gran dolor de nervios—la carta-manifiesto  
de *Perecito* de Guzmán, delirante, casi epi-  
léptico, acurrucado y sentado sobre un dic-  
cionario de la lengua que comenzó á *fablar-*  
se en Castilla, voceé, grité hasta destrozar  
las agallas.

—¡Socorro, socorro!  
—¡Serenos, serenoo!  
—¡Ayuda al rey!!!

Sin acordarme de mi cualidad de republi-  
cano de mayor intransigencia posible.

Pero como el rey, á virtud de sus todavía  
cartilaginosas extremidades inferiores, no  
venía ni mandaba la benemérita, y el vigi-  
lante nocturno estaba aperechito sin duda de  
que solo se trataba de un siniestro sujeto á  
la jurisdicción del sentido común, impetré el  
celestial auxilio de las musas de Parnaso.  
Estas correspondieron á mi devoción y me  
tranquilizaron.

—Un cadáver literario más qué importa  
al cuerpo electoral?—dijeron con atiplado  
acento.

Y ya con este aliento tomé y lei nueva-  
mente la carta-manifiesto de *Perecito* de  
Guzmán, literato de *La Epoca* y me conven-  
ci que si *nuestro* candidato no aprovecha  
para disputar en cortes, en cambio es un  
prolista macarrónico digno de expediente.

Y vayase lo uno por lo otro.

Pero no adelantemos los acontecimientos.

«Muy señor mío y de mi consideración  
más distinguida: Esto no está mal redacta-  
do. Por nuestros amigos de esa capital  
tengo conocimiento del interés que mi can-  
didatura merece á todos los elementos va-  
liosos del distrito que Castellón representa,  
con lo que se estimula mi gratitud.» Princi-  
piemos con que Castellón no representa el  
distrito de ilem; Castellón es una de las po-  
blaciones que forman el distrito; ni más ni  
menos, ni menos ni más. Y acabemos con  
que eso de que lo otro *estimula* la *gratitud*  
de *Perecito*, será todo lo candidato conserva-  
dor que ustedes quieran, pero la frase me  
parece un tanto escitante. A no ser que á los  
poetas les esté permitido el uso y costum-  
bre de disparar cantos rodados contra las  
tumbas de Mendoza, Mejía, Melo, Moreto y  
Moratin.

Y seguidamente hace un llamamiento á  
«aquellas personas, cuya bandera se asiente  
sobre la firme base de unión y de concor-  
dia que concilia, con los intereses naciona-  
les, la justa libertad del espíritu con el in-  
eludible y provechoso orden social.»

Que el orden social sea provechoso no lo  
discuto. Lo de la *ineludibilidad* del mismo  
ya es harina de otro costal, ya Cánovas en  
Manzanares, ya Martínez Campos en Sa-  
gunto, ya *Perecito* en Zorrilla.

Por otra parte si á *Perecito* le satisface  
«la justa libertad del espíritu» con su pan  
conservador se lo coma. La democracia ya  
más allá de esas psicologías tan en corres-  
pondencia con el «ineludible y provechoso  
orden social.»

«...y hasta las relaciones respetuosas... Los  
alego como justificados títulos...»

No, señor de *Perecito*, no tanta libertad.  
En Madrid, en Ciempozuelos, y aquí, los para  
el plural masculino, y *las* para el femenino  
plural. Porque yo no creo que los artículos

determinados sean un peligro para el orden  
social provechoso é ineludible.

«Excuso formular programa particular,  
ni de política ni de conducta.»

En realidad de verdad que ardo en deseos  
de penetrar en esa novedad electoral. Un  
programa de conducta y de política particu-  
lar, no debe ser extraño á la cuenta de la  
lavandera y al gorro de dormir del candi-  
dato.

¿Y para qué gastar tiempo y tinta formu-  
lando un particular programa? *Perecito* lo  
dijo claro en su carta-manifiesto...: «...cuan-  
do *llegue* la *BALANZA* de mis actos y los  
aprecien EN la lealtad...»

Pero ya verá usted señor de Carrillo, di-  
go, *Perecito* como esa *balanza* negligente,  
perezosa, oriental, no *llega* con un siglo.

Otra cosa sería si la *balanza* que *espera*  
el bueno de Guzmán tuviera gigantescas ex-  
tremidades inferiores EN que andar, y ade-  
más gustara la *balanza* tal de llegar caminan-  
do CON compañía de reos de lesa analogía.

Y cuando la *balanza* *llegue*, que *llegará*,  
según optimismo de *Perecito*, sexagenario,  
los buenos castellonenses regando con lágrimas  
el arroyo dirán enternecidos: «Ha sido  
nuestro hombre, y aun cuando no tuvo la  
dicha de nacer entre nosotros, merece que  
le contemos como hermano.»

¡Por mí, gracias!

Que prefiero el parentesco de un poste al  
de un asesino de la analogía, sintaxis, prosodia  
y ortografía.

A cuyas dos partes de partes de la gramáti-  
ca, conjuntamente con los tropos y las figu-  
ras de dición, sin ser tan patético como  
*Perecito* lacrimoso, envió el testimonio ex-  
pontáneo y sincero de mi duelo más profun-  
do y más amargo por tan irreparable *per-*  
*fidia*.

R. I. P.

TEATRO NUEVO

9.ª de abono

Función para hoy jueves.—La zarzuela en  
dos actos titulada *El Posillón de la Rioja*,  
y el juguete en un acto *El Alcalde Interino*.

A las ocho y media.

SE VENDEN

solares en el Grao de esta Ciudad  
detrás de los almacenes de Hu-  
guet y de Roca

Dará razón José Cortés, calle  
de San Luis número 34.

PARA LA CANDELARIA

En el depósito de cera instalado nueva-  
mente en la plaza del Rey don Jaime se ex-  
pende cera adornada, pinzada, cerilla y ve-  
lillas preciosas para esta festividad.

También se alquilan hachas, cirios y blan-  
dones para entierros, procesiones, misas y  
rezos.

Figuritas y piezas de cera para ofrendas  
las hay de todas clases.

NOTA.—Los que se dirijan á este depósito  
á encargarse las hachas ó blandones para co-  
mulgares ó entierros se convencerán de lo  
módico de su precio.

Plaza del Rey don Jaime, nú. 13

CASTELLON



La inyección G. GRAN-  
DE es el mejor, mas rá-  
pido y eficaz remedio para  
la curación de toda clase  
de enfermedades SIFI-  
LITICAS y VENEREAS  
y para los flujos crónicos

ó recientes, sea de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito,  
porque no contiene astringentes vegetales ni  
minerales que puedan ocasionar dolor, es-  
trechez ó algún otro inconveniente.

De venta en todas las farmacias y drogue-  
rias. Unicos agentes en España, Furni y  
Compañía, Barcelona.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, dup. MADRID  
Esta casa acaba de publicar un catálogo  
general de instrumentos para ciencias de  
368 páginas, ilustrado con 706 grabados.  
Comprende la instalación completa de ga-  
binetes de físicas.

Precios: en Madrid 5 pesetas.

En provincias 6 pesetas.

# TRATAMIENTO INGLÉS ALARCÓN DE MARBELLAS

**11.957 REUMATICOS** curados en España en 31 meses, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores é hinchazón de las coyunturas en DOS DIAS, RESULTADO A LAS 5 HORAS!) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid Sros. Casares y López Duero, aprobado por la Academia de Ciencias Médicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado, hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y energico eliminador de los humores y prin-

cipios ureales de la sangre.

## CURA RADICALMENTE

todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articular, ya muscular, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y febre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adople la forma paratífica ó distrofica; así como todos los casos de reuma de estomago, de la vejiga y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior á ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Oleina, Cirilo Amorós, 15, 2.º, de reuma muscular crónico.—Don Antonio Poveda, Palau, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Labrador, Correjería, 29, de reuma articular generalizado. Señor Méñez, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grao, de reuma muscular lumbago crónico.—Don Antonio Aleuso, San Roque (Burjassot), de una parálisis reumática y ciática crónica.

En Castellón, entre otras, las que se expresan á continuación: Don Francisco Tárrega, Constitución, 86, diez años de reuma articular; don Pedro Vicario, plaza del Rey, 45, doce años reumatismo gotoso;

señal Vicente Belanguer, Enmedio, 4, veinte años de reuma crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, reuma articular y ciático; doña Francisca Mud, San Juan, 12, curada de un reuma muscular crónico; don Gerónimo Mugas, de Villarreal, Mayor, 11, curado de un reuma articular antiguo; don Cecilio Marcos, capitán reserva Vinuros, residencia en Vall de Uxó, San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado.

Este Tratamiento Inglés de Alarcón de Marbellas compuesto de dos frascos caja de píldoras e instrucciones, se halla de venta en todas las farmacias del mundo á 10 pesetas. Depositario general en España, don Melchor García, Capellán, 1, Madrid.

En Castellón de la Plana Drogueria Catalana de don Jaime Blanch

# HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA, EL CUAL TENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO, QUE NO EXIJE INTERRUPCION DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO, TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALOGRADO HERMANO POLITICO Mr. CARLOS NOTTON, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFORMARSE

D. Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta capital.—Certifico: haber reconocido á don José Oranga, natural de la Vall de Uxó, de edad 66 años, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente curada, á beneficio del tratamiento especial de Mr Favette, cuyo tratamiento no ha durado mas que cinco meses, y para los efectos que tengan lugar doy la presente en Valencia el 6 de Mayo de 1886.—Dr. Manuel Cabedo.

D. Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirugía.—Certifico: que D. José Suay, vecino de Segorbe, calle Mercado, 89, á quien he visitado, padecía de una hernia inguinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado por completo á los seis meses de haber seguido el tratamiento especial de Mr. Favette, y para que conste donde convenga expido el presente certificado en Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Francisco Ricart.

El infrascrito, licenciado en medicina y cirugía, residente en la villa de Borriol, provincia de Castellón, Certifico: Que José Aragón Font, de esta vecindad se ha curado radicalmente una hernia inguinal, pue hace 23 años padecía, usando durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste expido la presente certificación en Borriol á 21 de enero de 1889. Ramón Gades.

Don Felix Loiza y Tur, licenciado en medicina y cirugía, Certifico: Que visité y reconocí á José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufría á la sazón una hernia inguinal que le obligaba á las veces á guardar cama. Por indicación mia se sujetó al tratamiento especial de monsieur Favette y en 6 meses el tal Serra sano radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libre este certificado que firmo en Montroig, provincia de Tarragona á 28 de setiembre de 1886.—Félix Loiza y Tur.

Don Bonifilio Garriga y Puig, licenciado en medicina y cirugía, con residencia en Mollet, cerca de Perelada, provincia de Gerona, Certifico: Que don Rafael Puig, de edad 67 años, domiciliado en la calle Nueva número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguinal, la cual le ha sido curada radicalmente en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga libre la presente certificación en Mollet á los 15 de Junio de 1887.—Bonifilio Garriga y Puig.

El que suscribe, doctor en medicina. Certifico: Que don Esteban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal de la que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor Traiter libre la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885.—Francisco Suñer y Capdevila.

Yo el abajo firmado, Certifico: Que estoy completamente curado según declaración del doctor don Pedro Esquerdo (de Barcelona) de una hernia doble que padecía desde mas de 12 años, dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste, firmo la presente en Barcelona el 15 de Febrero de 1888.—Ramón Sebastá, calle de Paciencia, número 33.

## DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y dentición de los niños. Escrófulas, Clorocanemia, Desarreglos periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferible su uso á las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago. —Frasco, 3 pesetas.

Botica central de L. Artigues, Nueva, 10, Játiva.

Depósito en Castellón de la Plana, don O. Gironés.

Pídase el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

## CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes, se

curan infaliblemente con las píldoras ferruginas-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido borrar la inmensa clientela. Exportadores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

## Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece los niños y los desencanta. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. Fernández, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España da tenicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, horchale de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En esta capital: Farmacia de don Vicente Fabregat, Enmedio, 21.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, á ser el

## UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específica irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, el gas, totes rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, dando se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

# HIERRO QUEZADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrofula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUEZADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación ferrica y mas barata según los analisis.

Todos los médicos de España la recetan.

Exijase la firma del Dr. Quezada.

FRASCO 3 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

# ENFERMEDADES SECRETAS

BLENNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las capsulas empéticas de SANBALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1886. Unicas aprobadas y recomendadas por los Reales Acordados, de Medicina de Barcelona y del Mallorca, varias corporaciones de médicos y reconocidos practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todas sus similares. Frasco 14 reales Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer.

## HARINA LACTEADA H. NESTLE,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

(Suiza)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 diplomas de honor

21 AÑOS DE ÉXITO  
NUMEROSOS CERTIFICADOS  
de las

PRIMERAS AUTORIDADES  
MEDICINALES  
DE AMBOS MUNDOS



14 Medallas de oro

(MARCA DE GARANTIA)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD  
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el dextere, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. La casa Nestlé ha obtenido en la exposición de París 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro. Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

AÑO XIII

## HERNIAS

Curación radical en los sexos por el método Favette, especialista de éxito en España. Número de certificados médicos acreditados por duda sobre su eficacia. Consulta gratis: En Cádiz días 3 y 4 de cada mes. En Valencia, el 5 de cada mes. Gabinete en Barcelona, calle de Serrano, 12.

## SE VE

olares en el Grad...  
etrás de los alm...  
niet y de Roca...  
Dará razón Jo...  
e San Luis núm...

## EL REC

Todavía no han rec...  
ranquilidad apotecida...  
strabismo, la vagueda...  
ada de nuestros guber...  
ueva de la desaparici...  
rilla.

Pero hablemos claro...  
so no pase de ser una t...  
radora. Acaso tengan...  
producido, en palacio y...  
mentos ministeriales, n...  
cia y en el ministerio...  
donde el miedo sea mu...  
vez los señores Canova...  
ante las elecciones que...  
una confianza ciega et...

344

y sus enemigos,  
ra que la de no s...  
—¿La ley na...  
robo?

—Sí, porque...  
derecho para rol...  
las seguridades...  
y en los medios...  
á otro se daña p...  
propio.

—¿Prohibe ta...  
robar?

—Sí, porque...  
acción, y he aqu...  
de la envidia.  
—¿Por qué pr...  
—Por los má...  
ción: primerame...  
expone al riesg...  
tural de la defen...  
mata, da á los p...  
á toda la socieda...  
vive ya seguro.

—¿Cómo pue...  
el mal que se ha...  
—Haciendo u...  
—Permite rep...  
de votos, d...